

APRUEBA ASIGNACION DIRECTA DE RECURSOS QUE INDICA.

DECRETO EX. N° 1157

MELIPILLA, 07 ABR. 2015

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

- a) La Resolución Exenta N° 1169, de fecha 12 de marzo de 2015, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública;
- b) El Memorándum N° 430, de fecha 30 de marzo de 2015, del Director de la Dirección Desarrollo Comunitario;
- c) Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

1.- **APRUEBASE**, la Asignación Directa de Recursos del Fondo Especial de la Ley N° 20.000, para la Implementación para Centros de Tratamiento por Consumo Problemático de Alcohol y Drogas, de la Red Pública de Salud.

Anótese, comuníquese y archívese.



JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL

JGM/ABS/MWS/ygs.-

DISTRIBUCION:

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección Asesoría Jurídica
- SECPLA
- Dirección Desarrollo Comunitario
- Tesorería Municipal
- Interesado
- **ARCHIVO OFICINA DE PARTES/**



MARIO GEBAUER BRINGAS
ALCALDE
1. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA